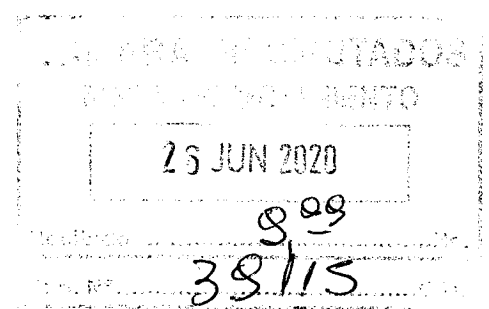




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias y urgentes a los fines de que se sirva disponer el comienzo del ciclo lectivo de clases 2020 en forma presencial en todas las escuelas rurales del territorio provincial, asegurando el cumplimiento del protocolo COVID-19 por parte de las autoridades de cada establecimiento.

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS.

Señor Presidente:

Los altos índices de morbimortalidad y de contagio del virus COVID-19, convertido en pandemia en el mes de marzo de 2020, obligaron a los Estados a alterar drásticamente sus rutinas, así como todo tipo de actividades y hábitos. De esta manera, al «aislamiento social, preventivo y obligatorio» impuesto por el Gobierno Nacional le precedió la total suspensión de las actividades escolares en todos los niveles.

La medida de suspensión de clases dispuesta alcanzó a todos los establecimientos escolares del país, sin distinción territorial alguna, en forma preventiva y a la espera de la evolución de una crisis sanitaria sin precedentes y con alcances desconocidos hasta el presente.

En este contexto, habiendo transcurrido 102 días de dictada la suspensión de clases en los establecimientos educativos de todos los niveles<sup>1</sup> y ante la falta de certeza de si será posible reanudar las mismas en el transcurso del año, impera la necesidad de redoblar esfuerzos para reducir los daños que la emergencia sanitaria acarreó a la educación en nuestra Provincia.

Desde la llegada del virus pandémico a nuestro territorio nacional, las localidades que mayor cantidad de casos con diagnóstico positivo han presentado pertenecen a los Departamentos Rosario (143 casos confirmados) y General López (63 casos). A ello le siguen los Departamentos La Capital (38), Castellanos (22) y General Obligado (20). Los 15 Departamentos restantes de nuestra geografía provincial han presentado menos de 20 casos desde el inicio de la emergencia sanitaria<sup>2</sup>. De las 80 localidades santafesinas que reportaron casos en estudio o confirmados, sólo 2 localidades poseen menos de 2000 habitantes. Esto implicaría que el 97,5% de los casos -incluyendo confirmados y

---

<sup>1</sup> Decreto N°261/20, B.O.15/03/2020, disponible en <https://www.santafe.gob.ar/boletinoficial/ver.php?seccion=2020/2020-03-17decreto0261-2020.html>

<sup>2</sup> Tablero de evolución de casos en la Provincia, Casos confirmados de COVID-19 por Departamento, disponible en <https://www.santafe.gob.ar/ms/covid19/tablero/>



sospechosos- se presentaron en localidades con una población mayor a los 2000 habitantes.

Hecho ese análisis de la demografía de las localidades afectadas en la Provincia, surge con toda claridad la ausencia del virus en las zonas rurales de nuestro territorio. Y es que este dato, aunque pueda parecer nimio, cobra una gran importancia cuando se trata de educación.

En efecto, el Decreto Provincial N°261/20 que adhiere a las disposiciones del Gobierno Nacional -emitidas mediante Decreto N°260/20- suspende el dictado de clases para todos los establecimientos escolares sin distinción territorial. Si bien es innegable la gran tarea que los docentes desempeñan en este difícil tiempo para enseñar a sus alumnos a través de las nuevas tecnologías de comunicación y asignándoles actividades en forma remota gracias a internet, lo cierto es que no todos los estudiantes santafesinos pueden beneficiarse de estas herramientas.

La realidad que viven los alumnos de las aproximadamente 1389 escuelas rurales<sup>3</sup> diseminadas en nuestro territorio dista mucho de ser la estimulada rutina escolar de los estudiantes de las localidades urbanizadas. A la histórica deuda que el Gobierno Provincial tiene para con las escuelas rurales en materia de infraestructura y recursos, se suma actualmente la completa y casi infranqueable barrera que separa a docentes de alumnos rurales.

Desde el mes de marzo, los alumnos de zonas rurales no sólo se ven imposibilitados de asistir a clase -que normalmente realizan atravesando kilómetros a caballo, bicicleta o a pie- sino que tampoco pueden acceder a la educación en forma remota, por la ausencia total del servicio de internet en las zonas rurales. Ante la falta de conectividad, los niños y jóvenes quedan al margen de los contenidos planificados por el Ministerio de Educación y desarrollados por la labor docente en este tiempo.

---

<sup>3</sup> Información extraída de "Planilla de escuelas de gestión pública y privada de la Provincia de Santa Fe", Gobierno de la Provincia de Santa Fe, disponible en <https://www.santafe.gob.ar/datosabiertos/dataset/escuelas>



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Al margen de casos honrosos de docentes que despliegan toda su imaginación y vocación para que sus alumnos no pierdan los contenidos, proveyéndoles los mismos en sus mismos campos<sup>4</sup>, la realidad es que muchos otros no tienen dichas posibilidades y, simplemente, pierden los contenidos sin llamar la atención de las autoridades que deberían velar por su educación.

Finalmente, y por los motivos expuestos, estamos convencidos de que la situación de pandemia subsistente –y cualquier rebrote que pueda darse en el territorio provincial- no sería óbice suficiente como para habilitar el dictado de clases con normalidad en las escuelas rurales. Sin perjuicio de ello, dejando abierta la posibilidad de restringir las actividades de un establecimiento en particular si se presentaren casos sospechosos o confirmados en el ámbito del mismo o en cercanías.

Por ello, se solicita a nuestros pares su acompañamiento a la presente iniciativa.

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial

---

<sup>4</sup> Andreychuk, Luciano, “La tarea colgada en la tranquera: la escuela rural le hace frente al Covid”, El Litoral, 22/06/2020, disponible en [https://www.ellitoral.com/index.php/id\\_um/245572-la-tarea-colgada-en-la-tranquera-la-escuela-rural-le-hace-frente-al-covid-como-se-educa-hoy-en-la-ruralidad-con-una-conectividad-casi-nula-area-metropolitana.html](https://www.ellitoral.com/index.php/id_um/245572-la-tarea-colgada-en-la-tranquera-la-escuela-rural-le-hace-frente-al-covid-como-se-educa-hoy-en-la-ruralidad-con-una-conectividad-casi-nula-area-metropolitana.html)